

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LOS LAGOS	CAPITULO	70

Mision

Ejercer la administración superior de la región, liderando la planificación, coordinando la inversión pública y financiando iniciativas que contribuyan al desarrollo sustentable, armónico y equitativo de la región, sus territorios y habitantes.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Implementar el Sistema Planificación Regional (SPR) para contribuir al Desarrollo Regional con participación de los actores clave. Entender al sistema de planificación regional como el conjunto de instrumentos de planificación regional (ERD, PRG, PPR, PROT, ARI, PROPIR) definidos para el corto, mediano y largo plazo que establecen las orientaciones estratégicas para el desarrollo y la inversión regional.
2	Fortalecer la coordinación del Gore con los actores clave de la región, para lograr una adecuada articulación de la inversión pública, con el propósito de alcanzar una mayor pertinencia y eficacia de los recursos sectoriales y regionales.
3	Crear y mejorar canales de participación y mecanismos de relación y difusión con los beneficiarios y actores relevantes.
4	Elaborar el presupuesto FNDR para controlar, ejecutar y evaluar las iniciativas de inversión financiadas con este fondo, mejorando la eficiencia del gasto y sus resultados.
5	Implementar un Sistema de Mejora Continua de la gestión de los procesos para generar y entregar productos que satisfagan a los clientes, usuarios y beneficiarios. El Sistema de Mejora Continua es una herramienta que ha integrado: el enfoque y teoría de sistemas y la normativa legal del gobierno regional, considerando las funciones y atribuciones que la LOCGAR establece (Artículos 16 al 20); El Gore evalúa la calidad de su gestión respecto a los siguientes Criterios del Modelo de Gestión de La Calidad de Los Gobiernos Regionales: 1) Liderazgo, 2) Ciudadanía, socios y colaboradores, 3) Personas, 4) Planificación Estratégica Regional, 5) Inversiones y Desarrollo Regional, 6) Gestión de Recursos, 7) Planificación Institucional. Formula un Plan de Mejoras que le permite abordar las brechas detectadas en la etapa de Autoevaluación

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Gestión y difusión de la Información Regional	0	0	0	0
2	Planificación del Desarrollo Regional	0	0	0	0
3	Gestión de la Preinversión Pública Regional	0	0	0	0
4	Seguimiento y control de la inversión pública regional	6	1	4	1
5	Evaluación de las políticas, planes y programas y la inversión pública regional	0	0	0	0
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		6	1	4	1
Participación sobre Total Indicadores		100%	17%	67%	17%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Porcentaje de proyectos de inversión (item 31.02) con recepción definitiva en año t en relación al total de proyectos de inversión con recepción provisoria en año t-1.	44,40 %	57,10 %	0,00 %	19,20 %	48,10 %
2	Porcentaje de iniciativas de inversión Circular 33-Subtítulo 29, evaluadas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles	98,70 %	93,40 %	96,40 %	78,60 %	93,80 %
3	Porcentaje de iniciativas de inversión subtítulo 31 del FNDR contenidas en el ARI del año t, pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
4	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t.	103,70 %	99,10 %	0,00 %	100,00 %	103,40 %
5	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	51,00 %	45,00 %	46,00 %	38,00 %	50,00 %
6	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t.	97,00 %	99,00 %	99,00 %	100,00 %	99,00 %